

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37719** DEYCOSEM, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 283/10, seguido en este Juzgado a instancia de Óscar Pedreño Cañamares Lozano, Jose Martínez Zamora, Manuel Frías Urbano, Jose Antonio Bernal Alegre, Luis Carlos Bernal Alegre, Manuel Agudo Alonso, César Martínez López, contra la empresa Deycosem, S.L., se ha dictado decreto con fecha 15-12-10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 10.328,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100091689-1**